



MinAmbiente
Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible



Instituto de Hidrología,
Meteorología y
Estudios Ambientales

 Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales	FORMATO APROBACIÓN DE PÓLIZAS	CÓDIGO: A-GJ-F025
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 12/01/2016
		PÁGINA: 1 de 1

De conformidad con lo establecido en La Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con lo pactado en el citado contrato, se aprueba la póliza que ampara

APROBACIÓN DE PÓLIZAS - OFICINA ASESORA JURIDICA

FECHA DE APROBACIÓN	22/12/2023			OBSERVACIONES	ANEXO GENERADO EN VIRTUD DE LA MODIFICACIÓN No. 1				
VALOR DEL CONTRATO	\$	53.166.269,30			CONTRATISTA	INTERNEGOCIOS SAS	POLIZA(S) No.	Anexo 1 póliza 45-44-101152683	
					CTO No.	CTO 723 DE 2023 ODC 121310	ASEGURADORA	Seguros del Estado	
AMPAROS	APLICA S/N	PORCENTAJE	VALOR	CUBRIMIENTO DESDE	FECHA DE TERMINACIÓN CTO	DÍAS CTO	TIEMPO ADI	T. POLIZA - MIN	CUBRIMIENTO HASTA
CUMPLIMIENTO	SI APLICA	20,00	\$ 10.633.253,86	30/11/2023	31/08/2024	275,00	180,00	455,00	27/02/2025
CALIDAD SERVICIOS	NO APLICA		\$ -						
CALIDAD BIENES	SI APLICA	10,00	\$ 5.316.626,93	30/11/2023	31/08/2024	275,00	180,00	455,00	27/02/2025
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	SI APLICA	15,00	\$ 7.974.940,40	30/11/2023	31/08/2024	275,00	1.095,00	1.370,00	31/08/2027
RESP. CIVIL EXTRACTUAL	NO APLICA	-				-	-	-	
AMPAROS - ESPECIALES									
VALOR DE ANTICIPO	\$	-							
AMPAROS	APLICA S/N	PORCENTAJE	VALOR	CUBRIMIENTO DESDE	DÍAS CTO	TIEMPO ADI	T. POLIZA - MIN	CUBRIMIENTO HASTA	
JEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	NO APLICA	-	\$ -			-	-		
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	NO APLICA	-	\$ -			-	-		
PAGO ANTICIPADO	NO APLICA	-	\$ -			-	-		


YARETH JOSEFINA RODRÍGUEZ ZULETA
Jefe (E) OFICINA ASESORA JURIDICA

Elaboró:  Andrea Verónica Herrera Cortes Cargo Contratista

Anotaciones	Cumple / No Cumple
Asegurado IDEAM	Cumple
Nit IDEAM	Cumple
Firmado por el Tomador	Cumple
Objeto Coincide	Cumple
Fecha de Expedición	21/12/2023

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
01	12/01/2016	Creación del documento

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Octavio José Ferreira Tabares Abogado Oficina Asesora Jurídica	Adriana Portillo Trujillo Jefe Oficina Asesora Jurídica	Adriana Portillo Trujillo Jefe Oficina Asesora Jurídica